150

ENCICLICA "AD SALUTEM HUMANI GENERIS"(*)

(20-IV-1930)

ACERCA DE SAN AGUSTIN, OBISPO DE HIPONA Y DOCTOR DE LA IGLESIA, CON OCASION DEL XV CENTENARIO DE SU MUERTE

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios, en paz y comunión con la Sede Apostólica y a todos los fieles del orbe católico

PIO PP. XI

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

AAS 22 201

1. Introducción. Asistencia divina de que goza la Iglesia. La eficaz asistencia con que JESUCRISTO ha protegido hasta ahora y seguirá protegiendo en el porvenir a la Iglesia, providencialmente fundada por El para la salud del género humano, aun cuando no apareciese como consecuencia lógica y necesaria de la naturaleza misma de la Institución, ni se apoyara en la promesa de su divino Fundador, expresamente consignada en el Evangelio, podría no obstante deducirse con toda evidencia de la historia misma de la Iglesia, jamás contaminada por el contagio del error, ni quebrantada por las deserciones de sus hijos aunque hayan sido numerosas; las mismas persecuciones de los impíos llevadas con frecuencia a una extremada crueldad, no pudieron impedir su vigoroso florecimiento, como de juventud que continuamente se renueva. Varios fueron los caminos y los medios con que quiso Dios en toda época asegurar la estabilidad y favorecer los progresos de su institución inmortal; pero especialmente proveyó suscitando, de cuando en cuando, hombres extraordinarios que con su ingenio y sus obras, admirablemente acomodadas 202 a la diversidad de tiempos y circunstancias, reconfortaron al pueblo cristiano, testigo de sus esfuerzos y sus luchas contra el *poder de las tinieblas*[1].

2. Providencial elección de Agustín de Tagaste. Pues bien, esta cuidadosa elección de la divina Providencia, más que en ningún otro, resalta clarísimamente en la persona de AGUSTÍN DE TAGASTE, ya que, después de manifestarse a sus contemporáneos como *lámpara sobre el candelabro*[2] como exterminador de toda herejía y conductor de las almas a la salvación eterna, no sólo continuó, a través de los siglos, enseñando y consolando a los fieles, sino que, aún en nuestros días, contribuye poderosamente a que en los espíritus resplandezca el fulgor de la fe y se encienda en los corazones la llama de la caridad; más aún: es un hecho de todos conocido que los escritos de AGUSTÍN, por la sublimidad del pensamiento y por el suavísimo deleite de que están impregnados, atraen a gran número de almas que están separadas de nosotros y aun completamente ajenas a la fe.

3. La celebración del XV centenario de su muerte. De ahí que, ocurriendo en este año el fausto acontecimiento del *XV Centenario* de la santa muerte del gran Obispo y Doctor, los fieles de casi todo el mundo deseen vivamente celebrar su santa memoria y preparen solemnes demostraciones como testimonio de su piadosa admiración. Nos, por razón de Nuestro ministerio Apostólico, y porque a ello nos mueve un profundo

(*) A. A. S., 22 (1930) 201-234.

[1] Luc. 22, 53.

[2] Mat. 5, 15.

sentimiento de júbilo, queriendo tomar parte en este homenaje universal, os exhortamos Venerables Hermanos, y con vosotros exhortamos a vuestro clero y al pueblo que os está encomendado, a que os unáis con Nos para rendir especiales acciones de gracias al Padre Celestial por haber enriquecido su Iglesia con tan grandes y numerosos beneficios por medio de AGUSTÍN, que supo sacar del copioso tesoro de los dones divinos, con que fue favorecido, tanta riqueza para sí mismo y para difundirla en medio del pueblo católico. Sin embargo, más que enorgullecernos por el hombre, que agregado como por milagro al cuerpo místico de JESUCRISTO no ha tenido tal vez jamás, a juicio de la historia, en ningún tiempo ni en ningún pueblo, quien le haya igualado en grandeza y sublimidad, deberíamos penetrarnos y nutrirnos con su doctrina e imitar los ejemplos de su santa vida.

4. **Elogios de los Pontífices.** Las alabanzas tributadas a AGUSTÍN no han cesado nunca de resonar en la Iglesia de Dios, principalmente por obra de los Pontífices Romanos. En efecto, INOCENCIO I saludaba al santo Obispo, vivo aún, como a su más querido amigo[3] y encomiaba las cartas recibidas de él y de otros cuatro obispos amigos suyos, como *cartas llenas de fe y escritas con*
203 *toda la fortaleza y vigor de la religión católica*[4]; CELESTINO I defendía de sus adversarios al grande AGUSTÍN, recién fallecido, con estas magníficas palabras: *Nos hemos tenido siempre en nuestra comunión a Agustín, varón de santa memoria por su vida y por sus méritos; porque nunca ha sido este hombre ni siquiera tocado por díceres de siniestra sospecha, y recordamos que fue, en sus tiempos, de tan grande saber, que por mis predecesores era siempre reputado como uno de los mejores maestros. Todos pues comúnmente mantuvieron de él buena opinión, como de hombre a quien todos amaron y honraron*[5]. GELASIO I exaltaba juntamente a JERÓNIMO y AGUSTÍN llamándoles *lumbreras de los maestros eclesiásticos*[6]; y HORMISDAS respondió al Obispo POSSESSOR, que lo había consultado, en esta forma verdaderamente solemne: *Aun cuando la doctrina sostenida y profesada por la Iglesia Romana, o sea católica, acerca del libre albedrío y la gracia divina, puede conocerse por la lectura de varios libros del bienaventurado Agustín, en especial los dirigidos a Hilario y a Próspero, todavía sin embargo se halla explícitamente contenida en varios capítulos de los archivos eclesiásticos"*[7]. Casi idéntico es el testimonio de JUAN II, el cual, apelando contra los herejes a las obras de AGUSTÍN, dice: *su doctrina, según lo establecido por mis predecesores, es seguida y observada por la Iglesia Romana*[8]. Y, ¿quién ignora que en los tiempos más cercanos a la muerte de AGUSTÍN, los Pontífices Romanos se asimilaron su doctrina, como por ejemplo, LEÓN EL GRANDE y GREGORIO MAGNO? Este en efecto, con sentimiento, cuanto más honorífico para AGUSTÍN, escribía así a INOCENCIO, Prefecto de Africa: *Si deseáis nutriros con un pasto delicioso, leed los opúsculos de Agustín, vuestro compatriota, y después de saborear su flor de harina, no busquéis nuestro salvado o cascarilla*[9]. Es sabido que ADRIANO I solía citar con mucha frecuencia pasajes de AGUSTÍN a quien llamaba *Doctor egregio*[10]; como lo es 204
que CLEMENTE VIII, para esclarecer cuestiones difíciles. y PÍO VI en la *Constitución Apostólica "Auctorem Fidei"* para desenmascarar los equívocos capciosos del *Sínodo de Pistoya,* condenados por él, se sirvieron, como de punto de apoyo, de la autoridad de

(3) *Inocencio* a Aurel. y August. Ob., Epist. 184 (CSEL [=Corpus Scriptorum Eccles. Latinorum] 44, pág. 731, 4).

(4) *Inocencio* a Aurel., Alip., Agust. etc. Obisp., Epist. 183, n. 1 (CSEL 44, pág. 724, 4).

(5) *Celestino* I a Venerio, Marino etc. y demás Obsp. de Galia: Epist. 21, c. 2, n. 3 (Migne PL 50, col. 530-A).

(6) *Gelasio* a todos los Obisp. de Piceno: Epist. 94 (CSEL 35, vol. I, p. 367, 20).

(7) *Hormisdas,* Epist. 70 a Possessor, Ob. (CSEL 35, vol. II, carta 231, p. 700, 15 ss).

(8) *Juan II,* Epist. olim 3 a Aviceno, senador y otros (Migne PL 66, col. 21-A).

(9) *Gregorio Magno,* Regist. Epist. lib. 10, Epist. 37 a Inoc. pref. de Africa (Migne 77, col. 1095-A).

(10) *Adriano I,* Epist. 83 a los Obisp. de España, espec. a Elifando y Acario (Migne 98, col. 597-B); ver también su Epist. a Carlos Magno sobre las imágenes, passim (Migne 98, col. 1250-D; 1251 ss).

AGUSTÍN. Redunda además en honor del Obispo de Hipona el que los Padres, reunidos en Concilio, muy frecuentemente emplearon sus mismas palabras para definir la verdad católica, y baste citar, como ejemplo, los *Concilios Arausicano* II y el *Tridentino*. Y remontándonos a Nuestros años juveniles, Nos place recordar aquí y hacer que vuelvan a resonar suavemente en Nuestra alma las palabras con que Nuestro Predecesor, de inmortal memoria, LEÓN XIII, después de hacer mención de los Doctores que precedieron a SAN AGUSTÍN, ensalza el impulso dado por éste a la filosofía cristiana: *Mas, parece que a todos arrebató la palma San Agustín, aquel genio poderoso que, penetrado a fondo de todas las ciencias divinas y humanas, combatió gallardamente todos los errores de su época con gran fe y no menos grande doctrina. ¿Qué punto de la filosofía no ha tocado? Mejor dicho, ¿en cuál no profundizó, lo mismo al explicar a los fieles los más altos misterios de la fe que al defenderlos contra los rudos ataques de los adversarios; cuando, reducidas a la nada las ficciones de los Académicos y los Maniqueos, asentaba con firmeza inconmovible los cimientos de la ciencia humana, o cuando investigaba la razón, el origen y las causas de los males que atormentan a los hombres?*(11).

Pero antes de abordar de lleno el tema que Nos hemos propuesto, queremos que todos estén advertidos de que las alabanzas, verdaderamente magníficas, tributadas por los autores antiguos a SAN AGUSTÍN, han de entenderse en su verdadero y recto sentido y no en el que les atribuyen algunos espíritus de sentimientos poco católicos, como si la autoridad de las palabras de AGUSTÍN hubiera de anteponerse a la autoridad de la Iglesia docente.

5. **El penoso camino de la conversión.** Verdaderamente *¡es admirable Dios en sus santos!*(12). AGUSTÍN, en el libro de sus *Confesiones,* ilustró y glorificó la misericordia usada por Dios para con él, con acentos que parecen irrumpir desde los repliegues más profundos 205
de un corazón lleno de amor y reconocimiento. Por una especial disposición de la divina Providencia, desde muy niño había sido de tal manera inflamado en el amor divino por su madre MÓNICA, que pudo exclamar un día: *Este nombre, todo según tu misericordia, ¡oh Señor!, este nombre que es el de vuestro Hijo y mi Salvador, aún siendo yo un niño de pecho, mi tierno corazón lo había bebido y mamado con la leche de mi madre, y lo conservaba grabado profundamente en mi corazón, y todo cuanto estuviese escrito sin este nombre, por muy erudito, elegante y verdadero que fuese, no me robaba enteramente el afecto*(13). Más tarde, siendo ya adolescente hubo de separarse de su madre para oír las lecciones de maestros paganos; y permitió Dios que, amortiguada su piedad primera, cayese en la esclavitud de las pasiones carnales y en los lazos de los MANIQUEOS, en cuya secta permaneció cerca de nueve años. Y permitió todo esto el Altísimo para que el futuro Doctor de la gracia, aprendiese por propia experiencia y transmitiera a la posteridad, lo débil y frágil que es el corazón, aun el más noble cuando no está afianzado en el camino de la virtud por una formación sólidamente cristiana y por la asiduidad en la oración, sobre todo durante los años de la juventud, en que la inteligencia se deja arrastrar y seducir más fácilmente por el error y el ánimo se siente perturbado por los primeros movimientos de los sentidos; Dios permitió también este desorden para que AGUSTÍN conociera prácticamente cuán infeliz es aquel que trata de llenarse y saciarse con los bienes creados, como él mismo hubo de confesar más tarde, y abiertamente, en la presencia de Dios: *Y así Vos siempre estabais junto a mí castigándome misericordiosamente y rociando de amarguísimos sinsabores todos mis placeres ilícitos, para que así buscase el goce sin contrariedad y no pudiera encontrarlo fuera de ti, ¡oh*

(11) León XIII Enciclica *Aeterni Patris*, 4-VIII-1879, ASS. 12 (1879/80) 97; en esta Colección: Encícl. 33, 8, pág. 237.

(12) Ps. 67, 36.

(13) Conf. l. 3, c. 4, n. 8 (CSEL 33, p. 49, 23 ss; Migne 32, 686).

Señor![14]. Y, ¿cómo podría AGUSTÍN ser abandonado a sí mismo por el Padre celestial, si no cesaba de llorar y de pedir por él MÓNICA, verdadero modelo de las madres cristianas que, con su paciencia y dulzura, con las continuas súplicas a la divina Misericordia, consiguen al fin la gracia de que vuelvan sus hijos al buen camino? No, no era posible que *pereciese el hijo de tantas lágrimas*[15]; lo dice, y de manera admirable, AGUSTÍN: *Y en aquellos libros que escribí acerca de mi conversión, —convirtiéndome Dios a la fe que yo ahuyentaba con mi mezquina e insensata locuacidad—, ¿no recordáis cómo todo ello se cuenta con el fin de hacer resaltar que la gracia de no haber perecido la debí a las sinceras e incesantes lágrimas de mi madre?*[16] 206
Por tanto AGUSTÍN comenzó a separarse gradualmente de la herejía de los Maniqueos y, como arrastrado por un impulso o inspiración divina, se trasladó a Milán al encuentro del Obispo AMBROSIO; poco a poco el Señor *con mano toda delicadeza y misericordia, tocando y plasmando el corazón*[17] de AGUSTÍN, obraba de manera que, por medio de los doctísimos sermones de AMBROSIO, fuese conducido a creer en la Iglesia Católica y en la verdad de los Libros Santos; a partir de este momento el hijo de MÓNICA, aunque no estaba desligado todavía de los halagos e inquietudes del vicio, sin embargo estaba ya firmemente persuadido de que, por divina disposición, no se da camino de salud sino en Jesucristo Señor Nuestro y en la Sagrada Escritura, de cuya verdad es única garantía *la autoridad de la Iglesia Católica*[18]. Pero ¡cuán difícil y trabajosa es la total transformación de un hombre que ha vivido largo tiempo extraviado! En efecto, él seguía siendo esclavo de la concupiscencia y las pasiones del corazón, sintiéndose impotente para dominarlas; tan lejos estaba de alcanzar las fuerzas necesarias para esto, ni siquiera en las doctrinas platónicas acerca de Dios y las criaturas, que habrían, por el contrario, extremado sus miserias con otra mayor, el orgullo, si en otro tiempo no hubiera aprendido en las Epístolas de SAN PABLO que el que quiera vivir cristianamente ha de buscar apoyo en el fundamento de la humildad y en los auxilios de la gracia divina. Entonces finalmente— episodio que no puede recordarse sin que acudan las lágrimas a los ojos—, arrepentido de las faltas de su vida pasada y movido por el ejemplo de tantos fieles que llegaron a despreciarlo todo para lograr *la única cosa necesaria*[19], se entregó vencido a la misericordia divina, que lo constreñía suavemente como en un asedio, en aquel momento en que, sorprendido, mientras oraba, por una voz que le decía: *Toma y lee*[20] y abriendo el libro de las Epístolas que tenía al lado, bajo el impulso de la gracia divina que tan eficazmente lo estimulaba, apareció ante sus ojos aquel pasaje: *No andemos en orgías y embriagueces, no en voluptuosidades y deshonestidades, no en la discordia y en la envidia, sino revestíos de Nuestro Señor Jesucristo y no cuidéis de dar pábulo a las concupiscencias de la carne*[21]. Y todos sabemos que, desde aquel momento hasta que entregó su alma a Dios, vivió AGUSTÍN totalmente consagrado a su Señor. 207

6. **Lugar preeminente de San Agustín entre los Padres de la Iglesia. Extensión y profundidad de sus escritos.** Y de hecho, bien pronto pudo apreciarse qué *vaso de elección*[22] había escogido Dios para sí en AGUSTÍN, y las sublimes empresas a que le destinaba. Ordenado de sacerdote y elevado en seguida a la Sede episcopal de Hipona comenzó a iluminar con los esplendores de su inmensa doctrina y hacer sentir los beneficios de su apostolado, no sólo al Africa cristiana sino a toda la Iglesia universal. Meditaba constantemente las Sagradas Escrituras, eleva-

(14) Conf. lib. 2, c. 2, n. 4 (CSEL 33, 31).
(15) Conf. lib. 3, c. 12, n. 21 (CSEL 33, 63).
(16) De dono persev. c. 20, n. 53 (Migne 45, 1026).
(17) Conf. lib. 6, c. 5, n. 7 (CSEL 33, 120).
(18) Conf. lib. 7, c. 7, n. 11 (CSEL 33, 152, 8).
[19] Luc. 10, 12.
(20) *S. Agust.*, Confess., lib. 8, c. 12, nr. 29 (CSEL 33, p. 194).
[21] Rom. 13, 13.
[22] Act. 9, 15.

ba al Señor prolongadas y ardentísimas plegarias —cuyos sentidos acentos resuenan todavía en sus libros—, y estudiaba con intensidad las obras de los Padres y Doctores que le habían precedido y a los que veneraba humildemente, para mejor penetrar y asimilarse las verdades reveladas por Dios. Y así, aunque posterior a aquellos santos varones que resplandecieron como astros brillantísimos en el cielo de la Iglesia, como por ejemplo CLEMENTE ROMANO e IRENEO, HILARIO y ATANASIO, CIPRIANO y AMBROSIO, BASILIO, GREGORIO NACIANCENO y JUAN CRISÓSTOMO; y aunque fue contemporáneo de JERÓNIMO, sin embargo, AGUSTÍN alcanza, aun hoy, la máxima admiración del género humano, por la agudeza y gravedad de los pensamientos y por aquella maravillosa sabiduría que se respira en sus escritos, compuestos y publicados en el largo período de casi cincuenta años. Pero si resulta arduo examinar una por una aquellas sus tan numerosas y copiosas publicaciones que, abarcando todas las cuestiones fundamentales de la teología, la exégesis y la moral, apenas si pueden los comentadores leerlas y comprenderlas todas, ¿por qué no extraer de tan rico manantial de doctrina algunas de aquellas enseñanzas perfectamente adaptables a nuestros tiempos y utilísimas para la sociedad cristiana?

7. **Las enseñanzas del doctor: El fin del hombre y de las criaturas.** En primer lugar, AGUSTÍN trabajó con gran interés para que los hombres aprendiesen y retuvieran con firme persuasión
208 cuál es el fin último y supremo que les está señalado y cuál es el camino que se debe seguir para llegar a la verdadera felicidad. Y ¿quién, preguntamos Nosotros, por más ligero y frívolo que sea, podrá oír sin conmoverse a un hombre, —entregado por tanto tiempo a los placeres y adornado de dotes suficientes para procurarse todas las comodidades de esta vida—, aquella magnífica confesión: *Nos hiciste, Señor, para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti*[23]. Palabras que encierran la suma de la más alta sabiduría y a la vez nos describen maravillosamente el amor divino hacia nosotros, la singular dignidad del hombre, y la condición miserable de los que viven alejados de su Creador. Y ciertamente, hoy sobre todo, en que las maravillas de la creación se nos manifiestan más claramente cada día y el hombre, con el poder de su genio, ha sujetado a su dominio las fuerzas prodigiosas de la naturaleza para aplicarlas a sus comodidades, a su lujo y a sus placeres; hoy día, decimos, mientras las producciones científicas y las obras maestras del arte que la inteligencia y el genio del hombre van creando, se multiplican y se difunden con increíble rapidez por todos los lugares de la tierra, acontece desgraciadamente que nuestro espíritu, entregado por completo a las creaturas, olvida a su Creador, busca los bienes caducos descuidando los eternos, y convierte en daño privado y público, y en propia ruina suya, aquellos dones que recibió de la gran liberalidad de Dios para extender el reino de JESUCRISTO y trabajar en su propia salvación. Pues bien, para no dejarnos absorber por esta civilización humana, totalmente consagrada a los bienes temporales y a los placeres sensibles, conviene meditar profundamente los principios de la sabiduría cristiana con tanta precisión enunciados y tan hermosamente expuestos por el Obispo de Hipona: *Así pues Dios, que con su eterna sabiduría, creó todas las naturalezas, y justísimamente las dispone y ordena, y, como más excelente entre todas las cosas de la tierra, formó el linaje mortal de los hombres, les repartió algunos bienes acomodados a esta vida, como la paz temporal, de la manera que la puede haber en la vida mortal; y esta paz se la dio al hombre en la misma salud, incolumidad y comunión de su especie; y le dio todo lo que es necesario, así para conservar como para adquirir esta paz, (como son*
209 *las cosas que convenientemente cuadran al sentido, como la luz con que*

(23) Confess. lib. I, c. 1, n. 1 (CSEL 33, p. 1).

ve, el aire que respira, las aguas que bebe y todo lo que sirve de alimento, vestido, medicina y adorno del cuerpo), con una condición sumamente equitativa, de modo que cualquier mortal que usare bien de estos bienes, acomodados a la paz de los mortales, pueda recibir otros mayores y mejores, es a saber, la misma paz de la inmortalidad, y la honra y gloria merecidos en la vida eterna para gozar de Dios y del prójimo en Dios; y el que, por el contrario, usare mal o abusare de ellos, no obtendrá los unos y al mismo tiempo perderá los otros[24].

8. **La autoridad de la Iglesia.** Pero hablando del último fin del hombre, SAN AGUSTÍN se apresura a decir que será vano el esfuerzo de cuantos quieren alcanzarlo sin someterse a prestar humilde obediencia a la Iglesia Católica, que es la única instituida divinamente para dar a las almas luz y fuerza, sin las que necesariamente se extravía el hombre del recto sendero y se precipita fácilmente hacia la eterna perdición. Dios, en efecto, por su bondad no ha querido que los hombres anduviesen buscándolo como titubeantes y ciegos, —*buscar a Dios, por ver si a tientas lo encontraren*[25]—; sino que, disipadas las tinieblas de la ignorancia, se dio a conocer mediante la revelación e impuso a los extraviados el deber de la penitencia y *Dios, no tomando en cuenta aquellos tiempos de ignorancia, intima ahora a los hombres a que todos y en todas partes hagan penitencia*[26]. Así, habiendo dirigido con su inspiración a los escritores sagrados, confió las Sagradas Escrituras, para que las custodiase y las interpretase auténticamente, a la Iglesia, cuyo origen divino, desde sus comienzos, mostró y confirmó él con milagros obrados por JESUCRISTO su Fundador: *fueron sanados los enfermos y limpios los leprosos; devolvió la facultad de andar a los cojos, la vista a los ciegos y el oído a los sordos. Los hombres de aquel tiempo vieron el agua convertida en vino, saciadas cinco mil personas con cinco panes, atravesados los mares a pie enjuto y resucitados los muertos. Algunas de esas maravillas beneficiaban perfectamente al cuerpo; otras, de manera más, oculta, al alma, pero todas llevaban y manifestaban a los hombres el sello de la divina omnipotencia. De ese modo, la autoridad de Dios atraía hacia sí a las almas extraviadas de los mortales*[27]. Es cierto que 210
la frecuencia de los milagros ha disminuido algo, después; pero preguntamos ¿por qué razón sucede esto, sino porque el testimonio divino se hace cada día más patente, gracias a la maravillosa propagación de la fe y también al mejoramiento que de la moral cristiana recibe la sociedad? *¿Piensas, tú,* —pregunta SAN AGUSTÍN a su amigo HONORATO, al que intentaba volver a traer a la Iglesia—, *piensas acaso que se han derivado pocas ventajas para las cosas humanas del hecho que no sólo varones doctísimos hayan tomado como objeto de discusión sino que, hasta el mismo vulgo ignorante de hombres y mujeres de todas las regiones del mundo, crean y confiesen que ninguno de los elementos ni la tierra, ni el fuego, nada en suma que se percibe con los sentidos del cuerpo, puede adorarse como a Dios, al que sólo puede conducirnos el camino de la inteligencia? ¿Piensas que no las tiene la doctrina de la abstinencia hasta contentarse con un ligerísimo sustento de pan y agua y la práctica de los ayunos no por un solo día, sino por muchos continuados; la castidad que llega a renunciar al matrimonio y hasta a la esperanza de descendencia; la paciencia hasta el desprecio de las cruces y el fuego; la liberalidad hasta distribuir su patrimonio entre los pobres; y que en fin, el desprecio de todas las cosas del mundo llegue hasta el anhelo de desear el martirio? Pocos hacen esto, menos aún lo hacen con discreción y prudencia; pero, en cambio, las muchedumbres lo aprueban, las muchedumbres lo alaban, las muchedumbres lo favorecen, las muchedumbres, en fin, lo aman; las muchedumbres culpan a*

(24) De civitate Dei, lib. 19, c. 13, n. 2 (CSEL 40, vol. II, p. 397, 8 ss).
(25) Act. 17, 27.
(26) Act. 17, 30.
(27) De utilitate credendi, 16, n. 34 (CSEL 25, p. 43, 28 ss).

su propia flaqueza por no poder llegar a tanto, y esto no es sin provecho del espíritu en el camino del Señor, pues no deja de producir algunas chispas de virtud. La divina Providencia ha hecho todo esto por los oráculos de los Profetas, por el misterio de la Encarnación y las enseñanzas de Cristo; por la evangelización de los Apóstoles; por los ultrajes, las cruces, la sangre y la muerte de los mártires; por la vida edificante de los santos y, además de todo esto, conforme a la exigencia de los tiempos, por los más estupendos milagros dignos de hechos y de virtudes tan grandes. Al considerar, pues, tan manifiesta intervención de Dios, y tan grandes frutos y provechos, ¿podremos nosotros dudar un momento en acogernos al regazo de esa Iglesia que, aun según el testimonio del género humano, ha recibido la suprema autoridad mediante la Sede Apostólica por la sucesión de los Obispos, mientras los herejes ladran en vano a su alrededor y son condenados por el juicio del pueblo cristiano, por la solemne gravedad de los Concilios y aun por la majestad de los milagros?(28).

9. **La confirmación de la historia.** 211 Ahora bien, estas palabras de SAN AGUSTÍN, en lugar de perder nada de su fuerza y de su autoridad, han sido, por el contrario, confirmadas, en el largo espacio de quince siglos, durante los cuales la Iglesia de Dios, aunque angustiada por tantas tribulaciones y tantos sacudimientos, aunque destrozada por tantas herejías y escisiones, y afligida por la rebelión e indignidad de tantos hijos suyos, ha permanecido sin embargo, —confiada en las promesas de su Fundador, mientras se han visto caer en torno de ella, unas tras otras, las instituciones humanas—, no sólo indemne v estable, sino que se ha visto embellecida en todo tiempo, con ejemplos magníficos de santidad y sacrificio, ha mantenido continuamente encendida en numerosísimos fieles la llama de la caridad y ha llegado, por obra de sus misioneros y de sus mártires, a la conquista de nuevas naciones, en las que hoy florecen y se desarrollan vigorosas la tan rara prerrogativa de la virginidad y la dignidad del sacerdocio y del episcopado. En fin, la Iglesia supo de tal manera transfundir en los pueblos su espíritu de caridad y de justicia, que los mismos hombres extraños y aun enemigos de ella se han visto obligados a adoptar su manera de hablar y sus procedimientos de acción.

10. **Universalidad, catolicidad y unidad.** Con razón, pues, AGUSTÍN, después de haber demostrado y opuesto a los Donatistas, que pretendían restringir o reducir la Iglesia de Cristo a un rincón del Africa, la universalidad, o como suele decirse, la catolicidad de la misma Iglesia abierta a todos, a fin de que todos pudiesen venir a ella y ser socorridos y defendidos por el medio particular de la divina gracia, concluía su razonamiento con estas palabras: *El mundo entero lo juzga con seguridad*(29), palabras cuya lectura impresionó, no ha mucho tiempo, el espíritu de un personaje ilustre y nobilísimo, hasta tal punto que sin demora ni titubeo alguno se resolvió a entrar en el único redil de Cristo(30).

11. **Roma, centro de la autoridad religiosa.** Por lo demás, abiertamente confesaba SAN AGUSTÍN que esta unidad de la Iglesia Universal, lo mismo que la inmunidad de su magisterio respecto de cualquier error, no sólo procede de su invisible Cristo Jesús, que gobierna desde el cielo su cuerpo(31) *y habla por su Iglesia docente*(32), sino también de su cabeza visible el Romano Pontífice 212 que, por derecho legítimo de sucesión, ocupa la Cátedra de Pedro; puesto que esta serie de sucesores de Pedro es la piedra misma sobre la que no prevalecerán las puertas del infierno(33), y que justísimamente, en el gremio de la Iglesia, *mantiene la sucesión de los sacer-*

(28) De utilitate 25, p. 44, 23 ss).
(29) Contra epist. Parmeniani, lib. 3, n. 24 (CSEL 25, p. 44, 23 ss).
(30) Card. Henry Newman: Apologia, edit. London, 1890, págs. 116-117.
(31) Enarrant. in Ps. 56, n. 1 (Migne 36, 662).
(32) Enarrant. in Ps. 56, n. 1 (Migne 36, 662).
(33) Psalmus contra partem Donati, letra "S" (CSEL 51, p. 12, 230 s).

dotes a partir del mismo pontificado de San Pablo, a quien el Señor, después de su resurrección, encomendó apacentar sus ovejas, hasta el actual episcopado[34].

Por tanto, cuando comenzaba a extenderse la herejía pelagiana e intentaban, con engaño y astucia, sus secuaces conturbar los corazones y los ánimos de los fieles, los Padres del *Concilio Milevitano* que, como otros muchos, se reunió por iniciativa y casi bajo la dirección de AGUSTÍN ¿no presentaron acaso las cuestiones discutidas por ellos y los decretos dados para resolverlas, a INOCENCIO I a fin de que los aprobase? Y el Papa al contestarles alababa en aquellos obispos el celo por la fe y su sumisión al Romano Pontífice, *sabiendo ellos,* así les decía, *que del manantial apostólico brotan siempre respuestas para todas las regiones, y para todos los que las piden; especialmente cuando se trata de la regla de fe, creo que, no a otros, sino a Pedro, es decir, a la causa de su nombre y honor deben dirigirse todos los hermanos y compañeros nuestros en el episcopado, como ahora lo ha hecho vuestra Caridad, porque sólo él por sí mismo, puede venir en ayuda de todas las iglesias en general*[35]. Así, cuando llegó a Mileve la sentencia del Romano Pontífice contra PELAGIO y CELESTINO, AGUSTÍN, en un sermón al pueblo, pronunció aquellas memorables palabras: *Respecto de esta causa, fueron ya enviadas las sentencias de los Concilios a la Sede Apostólica y de allí se han obtenido también las respuestas. La causa ha terminado; ¡Dios quiera que también termine de una vez el error!*[36]. Palabras que, bajo una forma concisa, han pasado a proverbio: *"Roma locuta est, causa finita est". Roma ha hablado, ha terminado la causa.* Y en otro lugar, después de dar cuenta de la sentencia del Papa ZÓSIMO, que condenaba y reprobaba a los *Pelagianos* dondequiera que se encontrasen, decía así: *Estas palabras de la Sede Apostólica expresan tan cierta y tan elevadamente la fe católica, siempre antigua y siempre segura, que no le es lícito al cristiano dudar de ella*[37].

12. **La santidad. El mal ejemplo de algunos cristianos no es una razón para el cisma.** Y así, el que cree que la Iglesia recibió de su Esposo divino las 213
riquezas de la gracia celestial para distribuirlas especialmente por medio de los sacramentos, y a ejemplo del buen Samaritano, derrama bálsamo y vino en las heridas de los hijos de ADÁN, para purificar a los reos de su culpa, robustecer a los débiles y enfermos y dirigir a los buenos hacia un ideal de vida más perfecta. Y aunque un ministro del Señor haya podido faltar alguna vez a su deber, ¿perderá acaso por eso su eficacia la virtud de Cristo? *También yo digo,* —escuchemos al obispo de Hipona—, *y lo decimos todos, que los ministros de un tan grande juez deben de ser justos: sean pues, justos los ministros, si quieren; que si después no quieren serlo los que se sientan en la cátedra de Moisés, no obstante me ha dado la seguridad de su ministerio mi Maestro, de quien su espíritu ha dicho: Este es el que bautiza*[38]. ¡Ojalá hubiesen escuchado a AGUSTIN en otro tiempo, o le oyesen ahora todos aquellos que, como los *Donatistas,* suelen tomar ocasión de la caída de algún sacerdote para rasgar la túnica inconsútil de Cristo lanzándose miserablemente fuera del camino de la salvación!

Hemos visto con qué humildad, a pesar de su extraordinario ingenio, se sujetaba nuestro Santo a la autoridad de la Iglesia docente, bien persuadido de que, mientras siguiera estas normas, no se apartaría un punto de la doctrina católica, y además, habiendo ponderado aquella sentencia: *Si no creyereis, no entenderéis*[39], comprendió perfectamente que no sólo los que, obedientísimos a las enseñanzas de la fe meditan a la palabra de Dios con ánimo su-

(34) Contra epist. Manich. que llaman fundamenti, nr. 4 (CSEL 25, p. 196, 13 s).
(35) *Inocencio* a los Obispos del sínodo de Mileve, epist. 182, n. 2 (CSEL 44, p. 717, 7 ss).
(36) Serm. 131, c. 10, n. 10 (Migne 38, 734).
(37) Epist. 190, ad Optatum, c. 6, n. 23 (Migne 33, col. 866).
(38) In Johannis Evang., tract. 5, n. 15 (Migne 35, col. 1422).
(39) Isai., 7, 9 (según LXX [Septuaginta]).

plicante y humilde, son iluminados por aquella luz celestial que se niega a los soberbios, sino también que los sacerdotes, cuyos labios deben custodiar la ciencia[40], tienen la obligación —puesto que, por razón de su ministerio, han de explicar debidamente y defender las verdades reveladas, haciendo penetrar a los fieles en su verdadero sentido—, de meditar profundamente, en cuanto le sea concedido por la bondad divina a cada uno, las verdades de la fe. Así AGUSTÍN, iluminado por la Sabiduría increada en la oración y meditación de los misterios y de las cosas divinas, llegó con sus escritos a dejar en herencia a la posteridad el más vasto y maravilloso sistema de doctrina sagrada.

13. **El conocimiento de Dios.** El que
214 haya recorrido, aunque sea rápidamente, el rico tesoro de sus obras, Venerables Hermanos, ciertamente no puede ignorar con cuánta penetración iba adentrándose en el conocimiento de Dios el Obispo de Hipona. ¡Oh, cómo supo servirse de la variedad y armonía de las cosas creadas, para elevarse hasta su Creador y con cuánta eficacia trabajó, escribiendo o predicando, para que el pueblo encomendado a sus cuidados aprendiera también a buscar a Dios de la misma manera! *La belleza de la tierra* —decía— *es como una voz de la tierra muda. Consideras y ves su belleza, ves su fecundidad, la riqueza inagotable de sus energías, cómo hace germinar las semillas y cómo muchas veces produce frutos que no se sembraron, y al ver y contemplar todo esto te sientes espontáneamente movido casi a interrogarla; el estudio mismo es ya una interrogación. Y cuando investigas y ahondas en sus secretos y lleno de admiración encuentras tanto poder, tanta belleza, tan grande y tan excelente fecundidad, te viene en seguida al pensamiento cómo ella, no pudiendo existir por sí misma, debe haber recibido el ser, no de sí propia, sino del Creador. Y lo que has descubierto en ella, es la voz de su misma confesión, para que alabes al que la creó. Y, consideradas todas las bellezas de este mundo, ¿no oyes, por ventura, como una especie de voz que te responde: "No me he hecho yo a mí misma, soy obra de Dios?"*[41].

14. **Grandeza de Dios en la creación.** Y con semejante magnificencia de lenguaje, ¡cuántas veces exaltó la perfección infinita, la belleza, bondad, eternidad, inmutabilidad y potencia de su Creador, confesando a la vez que, tratándose de Dios, es más verdadero el pensamiento[42], y que al Creador más propiamente conviene el nombre que reveló Dios a MOISÉS, cuando éste pedía le dijese quién era el que lo enviaba![43].

15. **El misterio de la Sma. Trinidad.** Pero AGUSTÍN no se contentó con investigar la naturaleza divina con las solas fuerzas de la razón humana, sino que, siguiendo la luz de las Sagradas Escrituras y guiado por el Espíritu de Sabiduría, aplicó todo el vigor de su poderosísima inteligencia a escudriñar el más profundo de todos los misterios, el que ya tantos otros Padres, anteriores a él, habían defendido de los impíos ataques de los herejes con una constancia que diremos ilimitada y con maravilloso ardor de espíritu: nos referimos a la adorable Trinidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo en la unidad de la naturaleza divina.

16. **La profunda enseñanza de San**
215 **Agustín.** Saturado de la luz de lo alto AGUSTÍN razona sobre este primero y fundamental artículo de la fe católica con tanta profundidad y sutileza que a los demás Doctores, venidos después de él, les bastó en cierto modo extraer las elucubraciones de AGUSTÍN para levantar aquellos sólidos monumentos de ciencia divina, donde han ido a romperse, en todo tiempo, los dardos de la razón humana depravada, atenta siempre a combatir este misterio, el más difícil de comprender. Y será prove-

(40) Malaq. 2, 7.
(41) Enarrat. Ps. 144, n. 13 (Migne 37, 1878).
(42) De Trinitate, lib. 7, c. 4, n. 7 (Migne 42, 939).
(43) Enarrat. Ps. 101, n. 10 (Migne 37, 1311).

choso citar aquí la doctrina del Obispo de Hipona: *Con propiedad débese decir que en aquella Trinidad pertenece a cada una de las personas distintamente lo que se dice recíprocamente en sentido relativo, es decir, respecto a las otras personas, como Padre, Hijo y Don de entrambos, el Espíritu Santo; porque el Padre no es Trinidad, ni es el Hijo Trinidad, ni Trinidad es el Don. Y lo que se dice de cada uno en sí, no debe decirse tres en plural, sino uno solo, la Trinidad misma: como Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo; bueno el Padre, bueno el Hijo, bueno el Espíritu Santo; omnipotente el Padre, omnipotente el Hijo, omnipotente el Espíritu Santo; pero no tres Dioses, o tres buenos, o tres omnipotentes, sino un solo Dios, bueno, omnipotente, la misma Trinidad; y así cualquiera otra cosa que no se diga de las relaciones entre ellos, sino de cada uno de ellos en sí. Esto, en efecto, se dice de ellos en cuanto a la Esencia, porque* SER, *aquí, vale cuanto ser grande, ser bueno, ser sabio y cualquiera otra cosa que cada una de las personas o la misma Trinidad dice ser en sí*[44].

17. De como explica San Agustín la Trinidad. Después de esta exposición tan sutil y concisa, trata AGUSTÍN de hacernos comprender, en alguna manera, el misterio recurriendo a símiles y comparaciones apropiadísimas: así, por ejemplo, cuando descubre una imagen de la Trinidad en el alma que tiende a la santidad, y que acordándose de Dios, piensa en El y lo ama: y esto nos muestra en cierto modo, cómo el Verbo es engendrado por el Padre, *el cual, en alguna manera, ha impreso en el Verbo coeterno con El todo lo que El posee sustancialmente*[45], y cómo del Padre y del Hijo procede el Espíritu Santo que *nos muestra la caridad común con que el Padre y el Hijo recíprocamente se aman*[46]. Nos advierte después AGUSTÍN que esta imagen de Dios que hay en nosotros, debemos hacerla cada día más esplendorosa y más bella hasta que llegue el término 216
de nuestra vida, a fin de que entonces esa divina imagen, ya esculpida en nosotros, *se haga más perfecta, mediante la visión misma que, después del juicio, será cara a cara, mientras que ahora es sólo como por espejo y en enigma*[47]. Jamás podrán admirarse suficientemente los términos con que el Doctor de Hipona nos habla acerca del misterio del Unigénito de Dios hecho carne, cuando nos requiere explícitamente, —con aquellas palabras que SAN LEÓN EL GRANDE cita en su carta dogmática a LEÓN AUGUSTO—, que *reconozcamos una doble sustancia en Cristo, esto es, la divina por la cual es igual al Padre, y la humana por la cual el Padre le es superior. Las dos sustancias unidas no forman dos, sino un solo Cristo, para que Dios no resulte una Cuaternidad sino una Trinidad. En efecto, así como el alma racional y el cuerpo forman un solo hombre, así Dios y el hombre forman un solo Cristo*[48]. Sabiamente obró, pues, TEODOSIO el joven ordenando invitar a AGUSTÍN, con todas las deferencias y respetos que se le debían, para que tomase parte en el *Concilio de Efeso,* que condenó la herejía de NESTORIO; pero una muerte inesperada impidió al grande AGUSTÍN unir su voz fuerte y poderosa a la de los demás Padres presentes, para anatematizar al hereje que había osado, por decirlo así, dividir a Cristo e impugnar la divina Maternidad de la Santísima Virgen[49]. No podemos olvidar aquí, aunque sea de paso, que, más de una vez, derramó AGUSTÍN luz clarísima hablando de la realeza de Cristo, que Nos hemos señalado y propuesto al culto de los fieles en la *Encíclica "Quas primas"*[50], publicada al final del Año Santo, como lo comprueban las lecciones, tomadas de sus escritos, que Nos plugo introducir en la liturgia de la fiesta de Nuestro Señor JESUCRISTO Rey.

(44) De Trinit. 8, Prœm., 1 (Migne 42, 947).
(45) De Trinit. 15, c. 21, n. 40 (Migne 42, 1088).
(46) De Trinit. 15, c. 17, n. 27 (Migne 42, 1080).
(47) De Trinit. 14, c. 19, n. 25 (Migne 42, 1056).
(48) In Joh., tract. 78, n. 3. (Migne 35, col. 1836); Cf. Leonis epist. 165: Testimonia, c. 6 (Migne 54, col. 1182-A).
(49) Véase nota (48); comp. *Liberatus,* Breviarium causae Nestorianorum et Eutychianorum, c. 5 (Migne 68, col. 977 b).
[50] Pío XI *"Quas primas"*, 11-XII-1925; AAS 17 (1925) 593; en esta Colecc.: Encícl. 136, páginas 1065-1076.

18. **La providencia en la historia. "Dos ciudades", "Dos amores".** No hay tal vez quien ignore que AGUSTÍN, abarcando en una mirada la historia de todo el mundo, auxiliado por los medios que podían prestarle la lectura asidua de la Biblia y la ciencia humana de aquellos tiempos, trató maravillosamente de la providencia divina en el gobierno de todas las cosas y de todos los acontecimientos, en su incomparable obra de *La Ciudad de Dios.* Con aquella su pro-
217 funda agudeza, ve y distingue, en el desarrollo y progreso de la colectividad humana, dos ciudades, fundadas sobre *dos amores: la ciudad terrena, es decir el amor de sí propio llevado hasta el desprecio de Dios, y la celestial, es decir, el amor de Dios llevado hasta el desprecio de sí propio*[51]; la primera es Babilonia, la segunda es Jerusalén. Las dos, *encuentran mezcladas entre sí y marchan de ese modo confundidas, desde el principio del género humano hasta el fin del mundo*[52]; pero no con igual éxito, ya que llegará un día en que los ciudadanos de Jerusalén serán llamados a reinar con Dios eternamente y los secuaces de Babilonia deberán expiar, por toda la eternidad, sus maldades en compañía de los demonios. Así, ante la mente investigadora de AGUSTÍN, la historia de la sociedad humana aparece como un cuadro de la incesante efusión sobre nosotros de la caridad de Dios, el cual promueve el incremento de la ciudad celestial fundada por El, en medio de triunfos y de trabajos, haciendo además que sirvan para su progreso las mismas locuras y excesos de la ciudad terrena, conforme a lo que está escrito: *todas las cosas concurren al bien de los que aman a Dios, de aquellos que, según su propósito, son llamados santos*[53]. Necios e insensatos son, por lo tanto, los que no ven en el correr de los siglos más que una farsa o juego de la fortuna ciega, únicamente dominada por las codicias y ambiciones de los poderosos de la tierra, o por una constante agitación de los espíritus para fomentar las fuerzas humanas, favorecer el progreso de las artes, y procurarse las comodidades de la vida; cuando, por el contrario, estos sucesos naturales no deben tender a otra cosa que a acrecentar la prosperidad de la Ciudad de Dios, es decir, la difusión de la verdad evangélica y la consecución de la salud de las almas, en conformidad con los arcanos, pero siempre misericordiosos, designios de Aquel *que toca de uno a otro extremo fuertemente y dispone con suavidad todas las cosas*[54].

19. **Inanidad de los esfuerzos de la ciudad terrena.** Y para insistir un poco más sobre este punto, diremos todavía que AGUSTÍN quiso señalar con un estigma vergonzoso, o mejor, sellar a fuego las torpezas del paganismo de griegos y romanos, cuya religión añoran algunos escritores de nuestros días, frívolos o disolutos, que encuentran en 218
ella un ideal de belleza, de suavidad y de armonía. Pero él, que conocía como nadie la vida miserable de sus contemporáneos olvidados de Dios, recuerda con frase mordaz a veces y en no pocas ocasiones con verdadera y santa indignación, todo lo que de violento, insulso, cruel y lujurioso se había infiltrado en las costumbres por obra de los demonios y merced al culto de los falsos dioses. Por lo demás, ninguno podría abrigar la ilusión de salvarse y perfeccionarse con el falso ideal de perfección que la Ciudad terrena les propone; porque no hay nadie que llegue a realizarlo en sí mismo, y, aunque por casualidad hubiera alguno, no gustaría otra cosa que el placer de una gloria vana y efímera. SAN AGUSTÍN alaba, es cierto, a los antiguos romanos, que *posponían sus intereses privados a los públicos, esto es, a los del Estado, y, haciendo callar su propia avaricia, subvenían al erario público y proveían espontáneamente a las necesidades de la patria; hombres honestos y morigerados, conforme a las leyes entonces vigentes, que se valieron de todos estos medios como de verdadero camino para alcanzar honores, poder y gloria, lo*

(51) De Civit. Dei, l. 14, c. 28 (CSEL 40, vol. II, p. 56, 30 ss.)
(52) Enarrat. Ps. 64, n. 2 (Migne 36, 773).
(53) Rom. 8, 28.
(54) Sab. 8, 1.

cual les fue dado, pues fueron honrados por casi todos los pueblos e impusieron a muchas naciones las leyes de su imperio(55). Pero, como él añade poco después, con tantos y tales esfuerzos, ¿qué otra cosa obtuvieron *sino aquel fausto inútil y vano de la gloria humana con el cual recibieron su galardón los que tanto le ambicionaron y tantas guerras sostuvieron por su logro?*(56). No se sigue, por esto, que los éxitos felices y el mismo imperio de que se sirve nuestro Creador según los secretos designios de su providencia, sean un privilegio reservado exclusivamente a los que se cuidan de la Ciudad celestial, Dios, en efecto, *colmó al Emperador Constantino, que no invocaba a los demonios sino que adoraba al Dios verdadero, de tantos bienes temporales como nadie se atreviera a desear*(57), concedió una próspera fortuna e innumerables triunfos a TEODOSIO, que se consideraba *más feliz por ser miembro de la Iglesia que por reinar en la tierra*(58) y reprendido por AMBROSIO con motivo de las matanzas de Tesalónica, *fue tal su compunción que el pueblo, rogando por él, derramó más lágrimas al ver la majestad imperial humillada, que temor había manifestado cuando lo vio* 219 *cegado por la ira*(59).

20. **La finalidad de la autoridad social.** Pero, aunque los bienes de este mundo sean distribuidos indistintamente a todos, buenos y malos, y las desventuras alcancen de modo igual a todos, honestos o malvados, es indudable, sin embargo, que Dios distribuye los bienes y males de esta vida de la manera que mejor ayuda a la salvación eterna de las almas y al bien de la Ciudad celestial. Por eso los príncipes y gobernantes, que han recibido la potestad de Dios para que con sus actos contribuyan, dentro de los límites de su propia autoridad, a secundar los designios de la divina Providencia, de la que son colaboradores, es evidente que no deben jamás perder de vista el fin supremo señalado a todos los hombres, por procurar el bienestar temporal de los ciudadanos; y no sólo no deben hacer ni ordenar cosa alguna que pueda redundar en detrimento de las leyes de la justicia y caridad cristianas, sino que, por el contrario, tienen obligación de facilitar a los súbditos los medios para conocer y conseguir los bienes no perecederos. *Tampoco decimos* —escribe el Obispo de Hipona— *que fueron dichosos y felices algunos emperadores cristianos porque reinaron largos años, porque muriendo con muerte apacible dejaron a sus hijos en el imperio, porque sujetaron a los enemigos de la república, o porque pudieron no sólo guardarse de sus ciudadanos rebeldes, que se habían levantado contra ellos, sino también oprimirlos. Porque éstos y otros bienes o consuelos semejantes de esta vida trabajosa, los merecieron y recibieron también algunos idólatras de los demonios, que no pertenecen al reino de Dios, al que pertenecen aquellos. Y esto lo permitió por su misericordia, para que los que creyeran en El no deseasen, ni le pidieran esas felicidades como sumamente buenas. Sin embargo, los llamamos felices y dichosos cuando reinan justamente, cuando entre las lenguas de los que los engrandecen y las sumisiones de los que humildemente los saludan no se ensoberbecen, sino que se acuerdan y conocen que son hombres; cuando hacen que su dignidad y potestad sirva a la Majestad divina para dilatar cuanto pudieren su culto y religión; cuando temen, aman y reverencian a Dios; cuando aprecian sobremanera aquel reino donde no hay temor de tener consorte que se le quite; cuando son tardos y remisos en vengarse y fáciles en perdonar; cuando al vengarse lo hacen forzados de la necesidad del gobierno y defensa de la república, no por satisfacer su rencor y cuando conceden el perdón no lo hacen para que el delito quede sin castigo, sino por la esperanza de que haya corrección; cuando lo que a veces, obligados, ordenan con aspereza y rigor, le recompen-* 220

(55) De Civit. Dei, l. 5, c. 15 (CSEL 40, p. 242, 21).

(56) De Civit. Dei, l. 5, c. 17, n. 2 (CSEL 40, p. 244, 25).

(57) De Civit. Dei, l. 5, c. 25 (CSEL 40, p. 262, 7s).

(58) De Civit. Dei, l. 5, c. 26 (CSEL 40, p. 264, 23 s).

(59) De Civit. Dei, l. 5, c. 26 (CSEL, vol. I, p. 265, 5).

san con la blandura y suavidad de la misericordia, y con la liberalidad y largueza de las mercedes y beneficios que hacen; cuando los gustos están en ellos tanto más a raya cuanto podrían ser más libres; cuando gustan más de ser señores de sus apetitos que de cualesquiera naciones, y cuando ejercen todas estas virtudes, no por el ansia y deseo de la vanagloria, sino por el amor de la felicidad eterna; cuando, en fin, por sus pecados no dejan de ofrecer sacrificios de humildad, de misericordia y oración a su verdadero Dios. De tales emperadores cristianos decimos que son felices, ahora en esperanza, y después realmente, cuando viniere el cumplimiento de lo que esperamos(60). Tal es el ideal del príncipe cristiano del que no puede presentarse más noble ni más perfecto modelo; pero no será jamás realizado ni reproducido por quien confíe en la sabiduría humana, a menudo muy débil y las más de las veces ciega por las pasiones; lo será solamente por quien, formado según la doctrina del Evangelio, tenga conciencia de que preside la república en virtud de una misión divina, que sólo podrá cumplir bien y con éxito feliz, si en su alma ha echado hondas raíces el sentimiento de la justicia, unido a la caridad y a la humildad interior; *los reyes de las naciones dominan sobre ellas: y los que tienen potestad sobre ellos se llaman bienhechores. Pero no es así entre vosotros, sino que el mayor ha de ser como el menor y el que manda como el que sirve*(61).

El Estado debe reconocer y respetar los mandamientos de la ley de Dios. Por tanto, así como se engañan miserablemente todos los que organizan las situaciones del Estado sin tener para nada en cuenta el fin último del hombre ni el uso justo de los bienes de esta vida, también cometen gravísimo error otros muchos que piensan que las leyes para gobernar el Estado y favorecer los progresos del género humano no pueden regularse conforme a la norma de los mandamientos de Aquel que proclamó: *pasarán los cielos y la tierra, pero mis palabras no pasarán*(62), hablamos de Cristo Jesús, que embelleció a su Iglesia con una constitución tan espléndida e inmortal, que tantas y tantas vicisitudes de las cosas y de los tiempos, tantas y tantas persecuciones como ha sufrido, no pudieron abatirla en el espacio de veinte siglos, como no lo podrán en el porvenir, hasta el fin del mundo.

Los cristianos, buenos ciudadanos. ¿Por qué, pues, los Jefes de Estado, que se preocupan del bienestar y del progreso de los ciudadanos, han de oponerse a la acción de la Iglesia? ¿No 221
deberían más bien favorecerla en cuanto lo permiten las circunstancias? En realidad de verdad, no tiene que temer el Estado ninguna intromisión de la Iglesia en sus propios fines y derechos; por el contrario, los cristianos, desde su origen y por mandato de su mismo Fundador, han respetado y respetarán siempre esos derechos con tanta deferencia que, expuestos a las vejaciones y a la muerte, pudieron decir con toda justicia: *Los príncipes me persiguieron sin razón*(63). A propósito de lo cual decía hermosamente, como de costumbre, SAN AGUSTÍN: *¿En qué cosa habían jamás hecho daño los cristianos a los reinos terrenos? ¿Acaso su Rey prohibió a sus soldados el prestar y cumplir lo que se debe a los reyes de la tierra? ¿No dijo, a los judíos, que andaban tramando una acusación calumniosa contra El sobre este asunto: dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios?*(64). *Y El en lugar de decirles: desceñíos el cíngulo, arrojad las armas, abandonad a vuestro rey para que podáis ser soldados de Dios, les dijo: "no oprimáis a ninguno, no calumniéis a nadie, contentaos con vuestro sueldo?"*(65). *¿Y El mismo no negó su tributo extrayendo la moneda de la boca del pez? ¿No es verdad que dijo su Precursor, cuando algunos soldados de este reino le preguntaban lo*

(60) De Civit. Dei, l. 5, c. 24 (CSEL 40, vol I, p. 260 s).
(61) Luc. 22, 25-26.
(62) Luc. 21, 33.
(63) Ps. 116, 161.
[64] Mat. 22, 21; Rom. 13, 7.
[65] Luc. 3, 15.

que debían hacer para alcanzar la salvación eterna en Cristo: "todo hombre esté sujeto a las autoridades superiores" y poco después: "dad a todos lo que les debéis: a quien tributo, el tributo; a quien impuesto, el impuesto; a quien respeto, el respeto; a quien honor, el honor; de ninguno seáis deudores sino del amor recíproco?"(66). Y todavía más, *¿no ordenó que la Iglesia orase también por los mismos reyes? Entonces, pues, ¿en qué les han ofendido los cristianos? ¿Qué deber han dejado de cumplir? ¿Qué orden de los reyes terrenos no han acatado? Luego los reyes de la tierra han perseguido a los cristianos sin razón* (67).

Límites y beneficios de colaboración. Ciertamente, no se debe pedir a los discípulos de Cristo sino la obediencia a las leyes justas de su propio país, pero a condición de que no se les mande o prohiba cosa alguna que prohiba o mande la ley de Cristo, dando con ello origen a un conflicto entre la Iglesia y el Estado. Por consiguiente, apenas hay necesidad de advertir, como Nos parece haberlo dicho suficientemente, que de la Iglesia no puede derivarse ningún daño para el Estado, sino, al contrario, grande ayuda y utilidad.
222 No es preciso tampoco alegar nuevamente, sobre este punto, las bellísimas palabras del Obispo de Hipona, citadas ya en Nuestra última *Encíclica* acerca *"De la Educación cristiana de la juventud"*, o aquellas otras que Nuestro inmediato predecesor BENEDICTO XV adujo en la suya *"Pacem Dei munus"*(68), para demostrar que la Iglesia trabajó siempre por la unión de las naciones sometidas a la ley cristiana, y promovió en todo tiempo cuanto tendiera a consolidar entre los hombres los beneficios de la justicia, de la caridad y de la paz común, para que los pueblos encontrasen *una unión cierta, engendradora de prosperidad y de gloria.*

21. **La naturaleza y la gracia: acción misteriosa de la gracia divina en las almas.** Después de describir las notas características del Gobierno divino, explicando a grandes rasgos los puntos que le parecían relacionarse con la Iglesia y el Estado, no se detiene allí el Santo Doctor, sino que pasa adelante y, con aquella su mirada de águila, contempla e investiga el modo con que la gracia de Dios, interna y misteriosamente, mueve el entendimiento y la voluntad del hombre. El mismo había experimentado el poder que ejerce sobre las almas esta gracia de Dios, cuando, convertido de aquella manera maravillosa en Milán, se dio cuenta de que habían desaparecido súbitamente todas las tinieblas de la duda.

¡Cuán dulce —decía— *y gustoso se me hizo el carecer repentinamente de los placeres y deleites, de las niñerías y vanidades! Pues si antes me asustaba perderlas, después me daba gusto el dejarlas. Porque vos, Señor, que sois la verdadera y suma delicia, las echabais fuera de mi alma; y no solamente las echabais fuera, sino que en su lugar entrabais Vos, que sois soberana dulzura y superior a todos los deleites, aunque imperceptible para los sentidos de la carne y de la sangre; entrabais Vos que sois más claro, hermoso y transparente que la luz, aunque más escondido y secreto que todo cuanto hay secreto y escondido; más excelso, sublime y elevado que todos los honores, aunque no para aquellos que se tienen por grandes a sí mismos*(69). En estas cuestiones, el Obispo de Hipona tomaba por maestro y guía la Sagrada Escritura y en particular las epístolas de SAN PABLO apóstol, que también fue milagrosamente conducido, en otros tiempos, a la fe de Cristo; sujetándose estrictamente a la doctrina tradicional, transmitida por varones santísimos, y al sentimiento católico de los fieles; con celo cada vez más ardiente se levantaba contra los *Pelagianos* que negaban, con inaudita testarudez, toda eficacia a la redención de los hombres por JESUCRIS-

(66) Mat. 17, 26; Luc. 3, 13 Rom. 13, 7.
(67) Enarrat. Ps. 118. serm. 31. n. 1 (Migne 37, 1591).
(68) *"Pacem Dei"* del 23-V-1920. AAS. 12 (1920) 209-218; en esta Colecc.: Encícl. 118, p. 923-930.
(69) Confess., lib. 9, c. 1, n. 1. (Corp. Script. Ecl. Lat. 33, 197; Migne, P.L. 32, 763).

TO; finalmente, por inspiración divina, estudió durante muchos años la ruina del género humano que siguió a la caída de nuestros primeros padres, las relaciones que existen entre la gracia
223 divina y el libre albedrío y la cuestión gravísima que llamamos la *predestinación*. E investigó con tanta penetración y tan buen éxito, que, llamado después y tenido como *"Doctor de la Gracia"*, fue un guía seguro para todos los escritores católicos de las edades posteriores y los preservó al mismo tiempo de un doble error, en tan difíciles cuestiones: de enseñar que, en el hombre caído de la justicia original, el libre albedrío es una palabra sin realidad, como afirmaban los primeros herejes y los jansenistas, o que la gracia divina ni se concede gratuitamente, ni lo puede todo, como enseñaban los pelagianos.

Falsos métodos de educación, de literatura y moda. Pero al insertar aquí algunas consideraciones prácticas, muy oportunas para ser meditadas con gran fruto por los hombres de nuestro tiempo, es evidente que los lectores de AGUSTÍN no serán arrastrados al perniciosísimo error que se divulgó en el siglo 18; y que consiste en decir que, siendo rectas y buenas todas las inclinaciones naturales de la voluntad, ni se han de temer ni refrenar jamás. De este falso principio arrancan aquellos métodos de educación, recientemente condenados en Nuestra *Carta Encíclica "De la educación cristiana de la juventud"*[70], métodos que han llegado a suprimir toda separación de sexos y a no tomar precaución alguna contra las nacientes pasiones de los niños y de los adolescentes; de ahí también aquella licencia en escribir y leer, en la organización y ejecución de espectáculos, en que corren gravísimo peligro el pudor y la inocencia y, lo que es peor, dan lugar a caídas lamentables; de ahí en fin, aquella deshonesta moda en el vestir, para cuya extirpación no trabajarán jamás lo suficiente las mujeres cristianas.

El pecado original y sus efectos. Enseña, en efecto, nuestro Doctor que el hombre, después del pecado de los primeros padres, no posee ya la integridad en que fue creado y que le movía a obrar el bien con facilidad y prontitud; sino que, por el contrario, en la actual condición de la vida mortal, es preciso que el hombre resista al mal y domine las pasiones, que le atraen y le solicitan según la palabra del Apóstol: *Veo otra ley en mis miembros que se opone a la ley de mi espíritu y me hace esclavo de la ley del pecado, que se encuentra en mis miembros*[71]. AGUSTÍN explicaba hermosamente este punto a su pueblo: *Mientras se vive aquí abajo, hermanos míos, es así; nosotros, que somos ya viejos en* 224 *esta batalla, tenemos menos enemigos, pero todavía los tenemos. En cierto modo están cansados nuestros enemigos por razón de nuestra edad, pero aunque cansados no dejan de turbar la quietud de la vejez con todo género de malos movimientos. La batalla de los jóvenes es más áspera, nosotros la conocemos, hemos pasado por ella... Mientras lleváis ese cuerpo mortal, combate contra vosotros el pecado, pero que no os domine. ¿Qué quiere decir que no os domine? Que no se debe obedecer a sus deseos. Si empezáis a obedecer, él domina. Y ¿qué significa obedecer, sino prestar vuestros miembros al pecado como instrumento de iniquidad? Ni quieras prestar tus miembros al pecado como instrumentos de iniquidad. Dios te ha concedido el poder de sujetar a freno tus miembros, mediante su Espíritu. Si se rebela tu naturaleza, refrénala; ¿qué podrá hacer ella con su rebelión? Tú refrena tus miembros, no los prestes al pecado como instrumentos de iniquidad, no des armas al adversario contra ti mismo. Sujeta a freno los pies para que no vayan a cosas ilícitas. ¿Se rebela tu naturaleza? refrena tus miembros: refrena las manos para que no cometan delito, refrena los ojos para que no vean cosas malas, refrena los oídos para que*

[70] Pío XI, *Divini Illius Magistri*, 31-XII-1929, AAS. 22 (1930) 49-86; en esta Colección: Encíclica 149, 68-74, págs. 1190-1192.

(71) Rom. 7, 23.

no escuchen voluntariamente palabras libidinosas; sujeta a freno todo el cuerpo, sujeta a freno los costados, sujeta a freno las partes superiores, sujeta a freno las inferiores, ¿Qué hace la naturaleza? Sabe rebelarse, pero no sabe vencer. Rebelándose sin conseguir lo que pretende aprenderá también a no rebelarse(72). Si para tal batalla nos revestimos nosotros con las armas de la salud, absteniéndonos del pecado, aquietado poco a poco el ímpetu de los enemigos y extenuadas sus fuerzas, volaremos finalmente al reino de la paz donde triunfaremos con goce infinito. Si venciéremos entre tantos obstáculos y combates, se deberá atribuir a la gracia de Dios que comunica interiormente la luz a la inteligencia y fuerza a la voluntad; a la gracia de ese Dios que, habiéndonos creado, puede, con los tesoros de su sabiduría y de su poder, inflamar nuestra alma de caridad y llenarla enteramente.

22. **La santidad, gracia y la eficacia de la oración.** Con justicia, pues, la Iglesia, que infunde en nosotros la gracia por medio de los Sacramentos, se llama santa; porque no sólo hace que en todo tiempo innumerables almas se unan a Dios con estrecho vínculo de amor y perseveren en ella, sino que además levanta a muchas almas a un altísimo ideal de perfección, de santi-
225 dad y de heroísmo. Y, en verdad, ¿no aumenta por ventura todos los años el número de los mártires, de las vírgenes y de los confesores, que ella propone a la veneración e imitación de sus hijos? ¿No son flores bellísimas de heroica virtud, de castidad y caridad, esas almas que la gracia de Dios trasplanta de la tierra al cielo? Sólo quedan y languidecen en su nativa debilidad aquellos miserables que resisten a las divinas inspiraciones y no hacen un uso racional de su libertad. La gracia de Dios no permite, además, que desesperemos de la salvación de ninguno mientras vive en la tierra, sino que, por el contrario, esperemos para todos cada día un mayor aumento de caridad. En esa misma gracia radica también el fundamento de la humildad, ya que cuanto más perfecta es un alma, tanto más debe recordar aquellas palabras: *¿Qué tienes que no hayas recibido? Y si lo has recibido ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido?*(73), y no *puede recordarlo sin mostrarse reconocido a Aquel que vino a "salvar a los débiles para que, por su gracia, abrazasen, con ánimo invencible, lo bueno y, con voluntad invicta se negasen a renunciar a la virtud*(74). Y el benignísimo JESUCRISTO nos estimula a pedir los dones de su gracia: *Pedid y recibiréis, buscad y encontraréis, llamad y se os abrirá. Todo el que pide, recibe, y el que busca, encuentra, y a quien llama le será abierto*(75). También el don de la perseverancia *se puede merecer con la plegaria*(76). De ahí que en las iglesias no cesa nunca la oración privada y pública. *Y ¿cuándo no se ha orado en la Iglesia por los infieles y por sus propios enemigos, a fin de que crean? ¿Cuándo hubo un fiel que, teniendo un amigo, un pariente, un cónyuge infiel, no orase ante el Señor para que inclinara su mente a la obediencia de la fe cristiana? Y ¿quién no ha pedido por sí mismo para alcanzar la perseverancia en el Señor?*(77). Por tanto, Venerables Hermanos, con la ayuda del Doctor de la Gracia, rogad a Dios y rueguen con vosotros vuestro clero y vuestro pueblo, por aquellos especialmente que están privados de la fe católica o andan por caminos extraviados; y procurad además, con toda diligencia. que se instruyan santamente aquellos que se sienten con aptitudes y vocación para el sacerdocio, pues ellos 226
han de ser algún día, cada uno en su propio ministerio, los dispensadores de la gracia divina.

23. **Conformidad absoluta entre la doctrina y las obras en San Agustín.** POSIDIO, el primer biógrafo de SAN

(72) Serm. 128, c. 9-10, n. 11-12. (Migne, P.L. 38, 719).
(73) I Cor. 4, 7.
(74) De correptione et gratia, c. 12, n. 38. (Migne, P.L. 44, 940).
(75) Mat. 7, 7-8.
(76) De dono perseverantiae, c. 6, n. 10. (Migne, P.L. 45, 999).
(77) De dono perseverantiae, c. 23, n. 63. (Migne, P.L. 45, 1031).

AGUSTÍN, ya entonces, afirmaba que mucho más que los lectores de sus obras, *habían podido sacar provecho de él los que tuvieron la dicha de verle y oírle hablar en la Iglesia y sobre todo los que habían podido gozar de su conversación. Porque no era solamente un sabio, erudito en las cosas del reino de los cielos, que sabe extraer del tesoro de su erudición noticias nuevas y viejas; ni uno de esos negociantes que, habiendo encontrado una perla preciosa, venden toda su hacienda para comprarla; era de aquellos de quienes se ha escrito: "hablad y obrad de la misma manera"* (78a) *y de quienes dice el Salvador: "El que obrare y enseñare así a los hombres, será llamado grande en el reino de los cielos"* (78b).

24. Sus virtudes. Amor de Dios. Así, pues, para comenzar por la primera de todas las virtudes, AGUSTÍN deseó y buscó el amor de Dios, renunciando a todo lo demás, y con tanta constancia lo acrecentó en sí mismo, que con razón se le representa con un corazón inflamado en la mano. Y el que haya leído, aunque sea una sola vez las *Confesiones,* ¿podrá olvidar aquel coloquio inmortal entre el hijo y la madre en la ventana de la casa de OSTIA? La descripción de aquella escena es tan rica de color y encierra tanta ternura, que hasta Nos parece ver allí, materialmente, a MÓNICA y AGUSTÍN, el uno muy cerca del otro, fijos los ojos en la *contemplación de las cosas del cielo. Conversábamos solos muy dulcemente* —escribe— y, *olvidando todo lo pasado, empleábamos nuestros discursos en la consideración de lo venidero. Tratábamos, pues, en presencia de Vos, que sois la Verdad inmutable, sobre cómo sería aquella vida eterna de los santos, cuya felicidad ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el corazón humano es capaz de concebir*(79a). *Aspirábamos a acercar la boca de nuestro corazón a aquellos raudales soberanos que manan de la inagotable fuente de la vida que está en Vos, para que, humedecidos al menos con sus aguas, según nuestra capacidad, pudiéramos de algún modo pensar sobre una cosa tan grande... Y hablando así y con ansias de aquella vida, llegamos, en un supremo anhelo de nuestros corazones, a tocarla aunque repentina e instantáneamente; y después, suspirando y dejándonos allí, como prisioneras, las primicias del espíritu, nos volvimos a nuestro común modo de hablar, donde la palabra comienza y acaba. Pero ¿qué cosa hay semejante a tu Verbo, Señor Nuestro, que en sí subsiste y nunca envejece, y* 227
todo lo renueva(79b). Y tales arrobamientos de la mente y del corazón no son raros en su vida. Porque en los momentos que le dejaban sus ocupaciones diarias, se dedicaba a meditar las Sagradas Escrituras, tan conocidas para él, buscando en ellas el goce y la luz de la verdad; con el pensamiento y con el afecto se elevaba de las obras de Dios y de los misterios de su infinito amor hacia nosotros, hasta las mismas divinas perfecciones y como que se sumergía en ellas cuanto le permitía la abundancia de gracia sobrenatural. *Y con frecuencia vuelvo sobre esto* —así parece hablarnos, como en secreto confidencial—, *esto me deleita y cuando puedo tener un momento de respiro en mis ocupaciones más precisas, acudo a este refugio. Porque en ninguna de estas cosas, que he estado recorriendo y consultando con Vos, hallo un lugar seguro para mi alma, sino en Vos, que sois el Unico donde caben y pueden reunirse todos mis afectos, que han estado esparcidos por las criaturas, de modo que ninguno de ellos se aparte de ti. Y algunas veces hacéis que, en lo interior de mi alma, prorrumpa en un afecto de amor muy extraordinario que me eleva a una incomprensible dulzura, que si enteramente se me comunicara, no podría decir lo que sería; pero sí algo muy superior a esta vida*(80). Por eso exclamaba: *¡Tarde te he amado, hermosura siempre antigua y siempre nueva: tarde te ha amado!*(81). Y ¡oh, cuán afectuosamente contemplaba la

(78a) Stgo. 2, 12.
(78b) Vita S. Augustini, c. 31 (Migne 32, 64); Mat. 5, 19.
(79a) I Corint. 2, 9.
(79b) Confess. l. 9, c. 10, n. 23-24 (CSEL 33, 216 s).
(80) Confess. l. 10, c. 40, n. 65 (CSEL 33, 276).
(81) Confess. l. 10, c. 27, n. 38 (CSEL 33, 255).

vida de Cristo, cuya semejanza se empeñaba en reproducir, cada día más perfecta, en sí mismo, pagando así el amor con amor y realizando aquello que él aconsejaba a las vírgenes: *Que se clave enteramente en vuestro corazón Aquel que por vosotros fue clavado en la cruz*[82]. Y cuanto más ardientemente, de día en día, se inflamaba su alma en el amor de Dios, tanto mayores eran y más increíbles sus progresos en las demás virtudes.

25. **Su humildad.** No puede dejar de admirarse a este hombre —a quien por la excelencia de su genio y de su santidad todos veneraban, ensalzaban, consultaban y escuchaban— tan atento siempre, lo mismo en los escritos destinados al público que en sus cartas, a referir al autor de todo bien, como al Unico a quien son debidas las alabanzas que a él se le tributaban, teniendo siempre para los demás una palabra de aliento y, salva la verdad, un aplauso; pero sus mayores deferencias y respetos fueron para sus compañeros en el
228 episcopado, sobre todo para los grandes obispos que le habían precedido como SAN CIPRIANO, SAN GREGORIO NACIANCENO, SAN HILARIO, SAN JUAN CRISÓSTOMO, y su maestro en la fe, SAN AMBROSIO, a quien veneraba como a padre y cuyas enseñanzas y ejemplos gustaba recordar con frecuencia.

26. **El pastor. Su celo apostólico.** Pero lo que resplandeció en AGUSTIN, como inseparable del amor de Dios, fue el amor de las almas, de aquellas sobre todo que estaban encomendadas a su ministerio pastoral.

En efecto, desde que, queriéndolo así Dios, por la confianza del Obispo VALERIO y la elección del pueblo, fue iniciado primero en el sacerdocio y elevado después a la cátedra de Hipona, puso todo su empeño en conducir a su grey a la felicidad celestial, nutriéndola con el pasto de la sana doctrina, y defendiéndola de los asaltos de los lobos. Con firmeza, acompañada siempre de la caridad para con los herejes, combatió las herejías, y tuvo en guardia a su pueblo contra los sofismas empleados en aquel tiempo por los *Maniqueos, Donatistas, Pelagianos y Arrianos,* refutándolos de tal manera que no sólo contuvo la difusión de las falsas doctrinas, sino que consiguió atraer a la fe católica a muchas almas extraviadas por ellos y aun a no pocos de los herejes. Siempre estaba dispuesto a disputar, hasta en público, teniendo, como tenía, puesta toda su confianza en la ayuda del cielo, en la fuerza y virtud que van unidas a la verdad y en la constancia del pueblo; y cuando caían en sus manos escritos de los herejes, sin pérdida de tiempo los refutaba minuciosamente, no dejándose dominar por el fastidio o el cansancio, que hubieran podido acarrearle la insulsez de las opiniones, las dificultades de la discusión, la obstinación y aún las injurias de los adversarios. Y sin embargo, aunque combatía vigorosamente por la verdad no dejaba nunca de pedir a Dios la enmienda de aquellos enemigos suyos, a los que trataba con benevolencia y caridad cristianas, y, en sus mismos escritos, se echa de ver la humildad y la fuerza de persuasión con que les hablaba: *ensáñense contra vosotros,* —les decía— *los que no saben con cuánta fatiga se descubre la verdad y con qué dificultades se evitan los errores. Ensáñense contra vosotros los que ignoran cuán raro y cuán arduo es elevarse sobre las fantasías de la carne hasta la serenidad de un alma piadosa... Que se ensañen contra vosotros también los que nunca fueron seducidos por un error semejante al que ven en vosotros. Pero yo, que, después de un largo y tremendo esfuerzo pude llegar al conocimiento de aquella verdad que se percibe sin mezcla de vanas fábulas... yo que, en otros tiempos, busqué* 229 *con curiosidad, escuché con atención, creí temerariamente, traté de persuadir con instancias a unos y defendí con entusiasmo contra otros, todas esas fantasías que os tienen enredados y maniatados por una larga costumbre; yo, en verdad, no puedo ensañarme contra*

(82) De virginit., c. 55, n. 56 (CSEL 41, p. 301, 12).

vosotros, y debo soportaros ahora, como entonces fui soportado yo mismo, y trataros con tanta paciencia cuanta usaron conmigo mis prójimos en el tiempo en que, rabioso y ciego, andaba errando tras de vuestros dogmas(83).

Sus triunfos. ¿Podrían quedar frustrados, y sin éxito, aquel celo por la religión, aquella incansable actividad y el amor ardiente de caridad del Obispo de Hipona? Veámoslo: los *Maniqueos* volvieron al redil de Cristo, cesaron las disensiones y el cisma provocados por DONATO y quedaron completamente derrotados los *Pelagianos,* de manera que, al morir AGUSTÍN, pudo escribir de él SAN POSIDIO: *Y aquel varón memorable, miembro escogido del cuerpo del Señor, estuvo siempre solícito y vigilante por el bien de la Iglesia universal. Y le fue concedido por Dios el poder gozar, aun en esta vida, del fruto de sus trabajos: en primer lugar, con la unión y paz perfectas en la Iglesia de Hipona, regida por él; después, viendo cómo en otros lugares del Africa, por sus cuidados y el de los sacerdotes que él mismo creara, iba germinando y multiplicándose la Iglesia del Señor; pudo regocijarse al ver que, en su mayor parte, se incorporaban a la Iglesia de Cristo los Maniqueos, Donatistas, Pelagianos y paganos; favorecía los progresos y los esfuerzos de todos los buenos y se regocijaba de ellos; toleraba, santa y piadosamente las faltas de disciplina de sus hermanos y gemía por las iniquidades de los malos, perteneciesen o no al gremio de la Iglesia; y, en una palabra, como dije antes, gozaba con las conquistas del Señor y se dolía de los daños*(84).

El apóstol de los humildes. Si AGUSTÍN, en las grandes cuestiones que interesaban al Africa o a la Iglesia universal, fue de ánimo fuerte e invencible, fue en cambio, como nadie lo ha sido, padre cariñoso y benigno para su grey. Solía predicar al pueblo con mucha frecuencia, ya comentando textos, sacados las más de las veces de los salmos, del Evangelio de SAN JUAN o de las Epístolas de SAN PABLO, adaptándolos al entendimiento de la gente más humilde y sencilla; corregía con gran éxito los abusos y vicios que se infiltran entre los habitantes de Hipona; trabajaba sin descanso, no sólo para reconciliar a los pecadores con Dios, socorrer a los pobres e interceder por los culpables, sino también —aunque se lamentaba de lo mucho que estas cosas le distraían— para arreglar pleitos y contiendas que surgían entre sus fieles respecto de cosas profanas, dando, sin embargo, siempre la preferencia al ejercicio de la caridad episcopal.

27. **Su valor cívico en los peligros y su responsabilidad pastoral.** Esta caridad y grandeza de alma resplandecieron sobre todo en una circunstancia extremadamente crítica, es decir, cuando los *Vándalos,* que devastaban al Africa, escarnecieron la dignidad sacerdotal y los lugares sagrados. Dudaban algunos Obispos y sacerdotes sobre la conducta que debían seguir ante tantas y tan graves calamidades, y el santo anciano, interrogado por uno de ellos, respondió claramente que a ningún sacerdote le era lícito desertar de su puesto, pasara lo que pasase, puesto que los fieles no podían quedarse privados del sagrado ministerio: *¿Cómo no pensar* —decía—, *que, cuando se llega a esta extrema gravedad de peligros y no hay posibilidad de huir, suele haber gran concurrencia de gente de uno y otro sexo y de todas las edades en las iglesias, pidiendo unos el bautismo, otros la reconciliación, otros la aplicación de la penitencia y todos, en una palabra, consuelo y celebración o administración de Sacramentos? Y si faltaran allí los ministros del Señor, ¡qué inmensa pérdida se seguiría para aquellos que parten de este mundo sin ser regenerados o absueltos! ¡Qué grave luto para sus allegados y amigos que no los tendrían consigo en la paz de la vida eterna! ¡Cuántos gemidos de todos y,*

(83) Contra epist. Manichæi que llaman fundamenti, n. 2-3 (CSEL 25, p. 149, 13 s).

(84) Vita S. Augustini, c. 18 (Migne 32, col. 49).

por parte de algunos, cuántas blasfemias se levantarían por la ausencia de los ministros y la falta de los sagrados ministerios! ¡Mira lo que hace el miedo de los males temporales: una triste conquista de males eternos! Si, por el contrario, se encuentran los ministros en su puesto, pueden socorrer a todos, con las fuerzas que Dios les conceda: unos serán bautizados, reconciliados otros, ninguno quedará privado de la comunión del Cuerpo de Cristo: todos serán consolados y edificados, exhortándolos para que rueguen a Dios, que es lo bastante poderoso para alejar todos los males que se temen; estarán preparados para todo y si no pueden pasar ese cáliz hágase la voluntad de Aquel que
231 *no puede querer mal alguno*(85). Y concluía así: *Y el que huye en tales condiciones, que lleguen a faltar a la grey de Cristo los alimentos con que vive espiritualmente, es un mercenario que ve venir al lobo y escapa, porque nada le importan las ovejas*(86). Por lo demás, AGUSTÍN confirmó bien sus amonestaciones con el ejemplo, pues sitiada por los bárbaros la ciudad donde tenía su sede episcopal, el magnánimo Pastor permaneció allí con su pueblo y allí entregó su alma a Dios.

28. **El legislador de la vida monástica.** Y ahora hemos de añadir otro hecho, sin el cual no sería completo el elogio de AGUSTÍN. La historia atestigua que el Santo Doctor de la Iglesia, —que había visto en Milán *fuera de las murallas de la ciudad, sostenido y alentado por Ambrosio, una ermita de santos*(87) y, poco después de la muerte de su madre, conocido, en Roma, *varios monasterios... no sólo de hombres, sino también de mujeres*(88)—, apenas desembarcó en las playas de Africa, concibió la idea de mover a las almas hacia la plenitud de la vida cristiana en el estado religioso y fundó, en una heredad suya, un monasterio donde, *lejos de las inquietudes del mundo, se estableció y durante casi tres años, juntamente con otros que se le habían asociado, vivió sólo para Dios en los ayunos, oraciones y buenas obras, meditando día y noche la ley del Señor*(89). Promovido después al sacerdocio, fundó inmediatamente en Hipona, junto a la Iglesia, otro monasterio y comenzó a vivir con los siervos de Dios según el modo y la regla establecida en tiempo de los Apóstoles, cuidando, ante todo, que nadie poseyera nada como propio, sino que todo fuese común entre *ellos y a cada uno se le distribuyese según su necesidad*(90).

Y cuando fue elevado al episcopado, no queriendo privarse de los beneficios de la vida común ni dejar abierta la puerta del monasterio a todos los visitantes y huéspedes del Obispo de Hipona, instituyó, en su mismo palacio episcopal, un convento de clérigos que tenían por regla renunciar a su patrimonio, vivir en comunidad —lejos de las seducciones del mundo y de toda su pompa, pero con un tenor de vida no demasiado austero ni difícil—, y cumplir a la vez los deberes de caridad para con Dios y para con el prójimo. A las 232
religiosas, agrupadas no lejos de allí, bajo la dirección de su misma hermana, les dio una regla admirable, llena de moderación y sabiduría por la que se rigen hoy muchas familias religiosas de uno y otro sexo, no sólo las que se llaman propiamente *Agustinas,* sino también otras muchas que, de sus Fundadores respectivos, recibieron la *regla* de SAN AGUSTÍN, aumentada con sus constituciones particulares. Por haber arrojado en su patria la semilla de una organización de vida perfecta, conforme a los consejos evangélicos, se hizo acreedor al reconocimiento no sólo del Africa cristiana, sino de la Iglesia universal, a la que tantos servicios y acrecentamientos ha reportado, en el correr de los siglos, y sigue reportando en nuestros tiempos, la familia agustiniana.

(85) Epist. 228, n. 8 (CSEL 57, p. 490, 18 ss).
(86) Epist. 228, n. 14 (CSEL 57, p. 496, 13 ss).
(87) Confess., lib. 8, c. 6, n. 15 (CSEL 33, 182).
(88) De moribus Eccl. cath. et de moribus Manich., lib. 1, c. 33, n. 70 (Migne 32, 1340).
(89) Possid., Vita S. Aug. c. 3; l. 3, c. 5 (Migne 32, col. 35 y 174).
(90) Possid. Vita S. Aug. c. 5; l. 3, c. 5, (Migne 32, col. 38 y 175).

Semilla que crece. Aun en vida de SAN AGUSTÍN, fueron muchos y muy consoladores los frutos producidos; cuenta POSIDIO que, con la autorización de su Padre y legislador, que recibía continuas solicitudes de todas partes, un gran número de religiosos se esparció por todos los contornos para fundar nuevos monasterios y sostener, con su doctrina y ejemplos de santidad, a las Iglesias de Africa encendiendo en ellas nuevos focos del fuego que irradiaba la casa matriz. Al ver esta espléndida floración de vida religiosa, que tan plenamente respondía a sus anhelos, pudo muy bien felicitarse AGUSTÍN, y hasta manifestarlo como cuando escribía: *Yo que escribo estas líneas, he amado ardientemente la perfección de que habla el Señor cuando dijo a aquel joven rico "ve, vende lo que tienes, dalo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo; y después ven y sígueme"*[91] *sí, ardientemente la he amado y, obré así no por mis fuerzas, sino con la ayuda de su gracia. Y aunque yo no era rico, no por eso disminuye el mérito, porque los mismos apóstoles, que fueron los primeros en hacerlo, tampoco fueron ricos. El que deja todo lo que tiene y lo que desea tener, deja el mundo entero. En cuanto a lo que haya podido aprovechar en este camino de la perfección, lo sé yo mejor que nadie y Dios lo sabe mejor que yo. Y yo exhorto a los demás con todas mis fuerzas a este género de vida y, en el nombre del Señor, tengo muchos compañeros que han sido atraídos aquí por ministerio mío*[92]. Así querríamos hoy que por todos los lugares de la tierra surgieran, a semejanza del Santo Doctor, muchos *sembradores de castos consejos,* que, con prudencia
233 ciertamente, pero también con fortaleza y perseverancia, se hiciesen promotores de la vida religiosa y sacerdotal, abrazada, se entiende, por vocación divina, a fin de que más eficazmente se impidiera que el espíritu cristiano fuera debilitándose y se perdiera poco a poco la integridad de las costumbres.

Conclusión. Resumen. Hemos reseñado, Venerables Hermanos, la vida y los merecimientos de un hombre que, por la fuerza de su agudísimo ingenio, por la amplitud y profundidad de sus conocimientos, por su santidad llevada a un grado tan sublime, por su invicta defensa católica, puede asegurarse que, de todos los hombres que han florecido, desde el principio del mundo hasta nuestros días, casi ninguno o muy pocos hay que con él puedan compararse. Hemos citado arriba a muchos de sus admiradores; veamos ahora con qué sinceridad escribía SAN JERÓNIMO a su contemporáneo y amigo queridísimo: *Me he impuesto a mí mismo el deber de amarte, acogerte, honrarte, admirarte y defender tus ideas como si fuesen mías!*[93]. Y en otra parte: *¡Arriba, los corazones! Tú eres celebrado en el mundo. Los católicos te veneran y te proclaman como al restaurador de la antigua fe y, lo que es señal de mayor gloria, todos los herejes te detestan: a mí me persiguen con un odio igual, como si quisieran matar con el deseo a los que no pueden asesinar con la espada*[94].

29. **La conmemoración del XV centenario. Los deseos del S. Pontífice de peregrinaciones.** Por tanto, es Nuestro cordialísimo deseo, Venerables Hermanos, que en este décimo quinto centenario de su muerte, que se cumplirá dentro de poco tiempo, así como Nos le hemos conmemorado con tanto amor en esta Encíclica, le conmemoréis también vosotros en vuestros pueblos, para que no haya nadie que deje de honrarle y principalmente, para que todos se esfuercen por imitarle y rindan gracias a Dios por los beneficios con que ha enriquecido a la Iglesia la actuación de tan gran Doctor.

En lo que a esto se refiere, sabemos que los hijos insignes de SAN AGUSTÍN, como es justo, serán los primeros en dar el ejemplo, ya que tienen la dicha de conservar y de guardar religiosamente en Pavía, en la Iglesia de *San*

[91] Mat. 19. 21.
(92) Epist. 157, c. 4, n. 39 (CSEL 4, p. 485, 15 ss)
(93) Epist. 172, n. 1 (CSEL 44, 637, 12 s.)
(94) Epist. 195, (CSEL 57, pars IV, p. 215, 6 s).

Pedro in Coelo Aureo, las cenizas de su Padre y Legislador, que les restituyó, en su benignidad, Nuestro Antecesor, LEÓN XIII, de feliz memoria; y adonde deseamos concurran de todas partes numerosísimos fieles para venerar el sagrado cuerpo del Santo y ganar la indulgencia por Nos concedida.

30. **El congreso eucarístico de Cartago.** No podemos pasar en silencio la expectación y las grandes esperanzas
234 que abrigamos, de que el *Congreso Eucarístico Internacional,* que se celebrará próximamente en Cartago, resulte honorífico para SAN AGUSTÍN, además de ser un triunfo para Cristo Jesús oculto bajo las especies sacramentales. Pues, en verdad, celebrándose el Congreso en aquella ciudad, donde en otro tiempo nuestro santo Doctor venció a los herejes y confirmó a los cristianos en la fe; en aquella Africa latina, cuyas antiguas glorias no podrán ser olvidadas en ninguna época, y menos aún, el haber dado a la Iglesia esta lumbrera esplendidísima de sabiduría; no muy lejos de aquella Hipona a la cual tocó la dichosa suerte de gozar por tanto tiempo del ejemplo de su virtud y de sus desvelos pastorales, es imposible que el recuerdo del santo Doctor y de su doctrina acerca del augusto Sacramento del Altar, —que aquí hemos omitido por ser ya, en gran parte, conocida de muchísimos en la liturgia misma de la Iglesia—, no esté presente en las almas y casi delante de los ojos de todos los congresistas, Exhortamos, pues a todos los fieles cristianos, y especialmente, a los que se reunieren en Cartago, a implorar la intercesión de SAN AGUSTÍN ante la Divina Clemencia, para que conceda en el porvenir días más felices para la Iglesia y que todos los indígenas y extranjeros que se hallan esparcidos por las inmensas regiones del Africa y que están todavía privados de la verdad católica o separados de Nos, no rechacen los unos la luz de la doctrina evangélica llevada allí por nuestros misioneros y se apresuren los otros a refugiarse en el regazo de nuestra Madre amantísima la Iglesia.

Bendición Apostólica. Entre tanto, sea mediadora de las gracias celestiales y testimonio de Nuestra paternal benevolencia, la Bendición Apostólica que a Vosotros, Venerables Hermanos, y a todo vuestro clero y vuestro pueblo, concedemos con todo afecto en el Señor.

Dada en Roma, junto a San Pedro, el día 20 de abril, fiesta de la Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo del año de 1930, noveno de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI.